

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			ANA CRISTINA GOMEZ COLMENARES					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		591304
CORREO ELECTRONICO:			kristinna_89@hotmail.com			CELULAR:		3195953101
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			QURURGICO CIRUGÍA GENERAL USS OCCIDENTE DE KENNEDY			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	KE10C01	100						
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			4270201066				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		636			VIGENCIA		2026	
NÚMERO DE CDP	291	FECHA	2026-01-19 06:12:54.000	NÚMERO DE CRP	11304	FECHA	2026-02-01 00:00:00.000	
OBJETO DEL CONTRATO:		ENFERMERO						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
				2026-04-01			2026-04-30	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$3,971,340				
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO						VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$16,414,872		
VALOR EJECUTADO						\$11,914,020		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$3,971,340		
VALOR A LIBERAR						\$0		
SALDO POR EJECUTAR						\$4,500,852		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						73%		
El intervisor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES		
9502987899	\$1,694,438	\$211,805	\$271,110	3	\$41,277	\$524,191		
Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Abril de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.								
DIANA RODRIGUEZ 52262971 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1) Apoyar la realización de las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos ordenados por el profesional tratante para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral.	Ejecutar planes de cuidado, administración de medicamentos y curaciones.	Notas de enfermería y registros de administración (Kardex).
2) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes	Registrar con rigor técnico y legal cada intervención realizada al paciente.	Historia Clínica con registros completos y firmados.
3) Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación	Consolidar insumos utilizados y procedimientos para el cobro del servicio.	Registro de consumo de insumos y RIPS diligenciados.
4) Participar en la entrega de turno según el procedimiento establecido.	Realizar el recibo y entrega de pacientes detallando estado hemodinámico y pendientes.	Bitácora o libro de entrega de turno firmado.
5) Participar en la programación de las actividades del área.	Participar en la asignación de pacientes y organización de turnos del personal.	Cuadro de turnos o acta de reunión de servicio.
6) Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Reportar eventos de salud pública detectados (ej. brotes, accidentes rábitos).	Fichas epidemiológicas SIVIGILA radicadas.
7) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Notificar eventos adversos, caídas o errores de medicación.	Reporte en la plataforma de seguridad del paciente.
8) Impartir instrucciones al personal a cargo	Supervisar y orientar las labores de los auxiliares de enfermería a cargo.	Listas de chequeo de supervisión de auxiliares.
9) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad.	Diligenciar registros de signos vitales y balances de líquidos con claridad.	Hojas de flujo y gráficas sin tachaduras.
10) Realizar los procedimientos al usuario acorde con sus responsabilidades dentro del servicio.	Cumplir con los protocolos de triage, urgencias o internación según área.	Censo de pacientes atendidos en el sistema.
11) Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.	Monitorizar constantes vitales y respuesta a tratamientos ordenados.	Hoja de control de signos vitales y monitoreo.
12) Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención.	Educar al paciente y familia en signos de alarma y cuidados post-hospitalarios.	Nota en HC de "Educación al paciente/familia".
13) Promover acciones de humanización en la atención y de seguridad del paciente en el servicio.	Aplicar los 10 correctos en medicación y trato amable al usuario.	Lista de verificación de cirugía segura o administración segura.
14) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred.	Velar por el cumplimiento de las metas internacionales de seguridad del paciente.	Indicadores de calidad del servicio diligenciados.
15) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento.	Resumir la gestión asistencial y administrativa realizada en el mes.	Informe mensual de actividades firmado.
16) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.	Custodiar el carro de paros, equipos biomédicos y stock de medicamentos.	Inventario de carro de paros o acta de entrega de equipos.
17) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Asistir a talleres de reanimación (ACLS/BLS) y comités de infecciones.	Certificados de asistencia o actas de capacitación.
18) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.	Seguir los protocolos de venopunción, sondaje y manejo de catéteres de la Subred.	Guías de manejo aplicadas y registradas en HC.
19) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Apoyar jornadas de vacunación o traslados si la Subred lo requiere.	Registro de participación en actividades especiales.
20) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred	Ingresar oportunamente los egresos, traslados y censos en el software.	Base de datos de movimientos hospitalarios actualizada.
21) Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado	Supervisar contratos de suministros médicos si es designado.	Acta de recibo a satisfacción de insumos.
22) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente	Realizar el pago puntual de aportes como trabajador independiente.	Planilla PILA y certificado de pago mensual.
23) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato	Atender requerimientos de emergencia o apoyo en otras áreas del hospital.	Soporte o nota de la actividad extraordinaria realizada.

DIANA RODRIGUEZ
52262971
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente